

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	D. N. I.	Número Reg. Personal
1. D. ^a María del Carmen Bernal Poveda	29-11-1947	7.775.289	T14EC03A0010
2. D. Luis Mesonero Pérez	27- 5-1941	45.237.252	T14EC03A0011
3. D. Manuel López Ramos	13- 6-1950	7.779.026	T14EC03A0012
4. D. ^a María Teresa Prado Carrascal	20- 2-1956	7.811.892	T14EC03A0013
5. D. Juan José Martín Conde	23- 6-1953	7.795.203	T14EC03A0014
6. D. ^a Magdalena Gómez Pascual	14-11-1954	7.802.300	T14EC03A0015
7. D. ^a María Isabel Álvarez Marcos	27- 5-1945	7.742.596	T14EC03A0016
8. D. ^a María del Carmen Martín Poveda	15- 8-1956	7.814.187	T14EC03A0017
9. D. ^a Gonzala García Fraile	24- 8-1937	7.751.642	T14EC03A0018
10. D. ^a María Amparo Sanz Alonso	27- 9-1951	7.788.935	T14EC03A0019

Salamanca, 23 de febrero de 1976.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Sánchez Granjel.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

14254 REAL DECRETO 1729/1976, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Eduardo Peña Abizanda como Secretario general Técnico del Departamento.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Peña Abizanda como Secretario general Técnico del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

14255 REAL DECRETO 1730/1976, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin como Director general de Industrias Alimentarias y Diversas.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer el cese de don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin como Director general de Industrias Alimentarias y Diversas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

14256 REAL DECRETO 1731/1976, de 23 de julio, por el que se nombra Secretario general Técnico del Departamento a don José María Jerez y de Rojas.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Secretario general Técnico del Departamento a don José María Jerez y de Rojas.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

14257 REAL DECRETO 1732/1976, de 23 de julio, por el que se nombra Director general de Industrias Alimentarias y Diversas a don Mariano Calabuig Pelegrina.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Director general de Industrias Alimentarias y Diversas a don Mariano Calabuig Pelegrina.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

14258 CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudican destinos vacantes para funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas que fueron convocados por Resolución de 9 de marzo de 1976.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 10 de julio de 1976, página 13531, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 1.º, línea séptima, donde dice: «Don Antonio Díez Casariego —A03IN846—, en la Delegación Provincial de Almería», debe decir: «Don Arturo Díaz Casariego —A03IN846—, en la Delegación Provincial de Almería».

En la relación anexa, donde dice: «D. G. Minas e Industrias Const. —A03IN671—, don José María de las Heras Gandullo.— I. Pendiente destino», debe decir: «D. G. Minas e Indust. Const. —A03IN671, don Jesús María Gómez de las Heras Gandullo.— I. Pendiente destino».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

14259 REAL DECRETO 1733/1976, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Juste Trullen en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer cese en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) don Juan Manuel Juste Trullen, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

14260 REAL DECRETO 1734/1976, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Dal-Re Tenreiro en el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer cese en el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura don Rafael Dal-Re Tenreiro, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

14261 REAL DECRETO 1735/1976, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Jaime García Alamán en el cargo de Director general de Capacitación y Extensión Agrarias.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.